

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN EL MANUAL DE FUNCIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FUNDACION

CERTIFICA

Que revisada la base de datos se evidencia que el señor, **EDUARDO RAFAEL RODRIGUEZ OROZCO**, identificado con cedula de ciudadanía número de **85.450.384** De Santa Marta, Celebró **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO** con la entidad, cuyo objeto fue como, **JURÍDICOS ESPECIALIZADOS Y ASESORIA EN MATERIA ADMINISTRATIVA AL DESPACHO DE LA ALCALDESA MUNICIPAL DE FUNDACIÓN.**

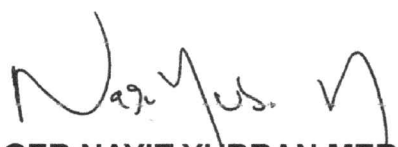
Durante los siguientes periodos:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DEL AÑO 2024

Nº CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	FECHA TERMINACIÓN	TIEMPO EJECUCION	OBJETO
004	15/01/2024	31/03/2024	31/03/2024	76(DÍAS)	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS ESPECIALIZADOS Y ASESORIA EN MATERIA ADMINISTRATIVA AL DESPACHO DE LA ALCALDESA MUNICIPAL DE FUNDACIÓN
103	05/04/2024	01/07/2024	01/07/2024	87(DÍAS)	
268	02/07/2024	30/09/2024	31/10/2024	120(DÍAS)	

Se expide la presente certificación de prestación de servicio a solicitud del interesado.

Dado en Fundación- Magdalena a los primeros (01) días del mes de noviembre del 2024



NAGER NAYIT YUBRAN MERCADO
Secretario General Y De Gobierno

NOMBRE Y APELLIDO		CARGO	FIRMA
Proyecto	Adriana Patricia Pájaro Corvacho	Contratista área Talento Humano	
Revisó	Yorelis Patiño Benavides	Asesora Jurídica Externa	
Los arriba firmantes declaramos que hemos proyectado y/o revisado el presente documento considerándolo ajustado a las disposiciones legales y técnicas aplicable, por lo tanto, asumiendo la responsabilidad relativa se presenta para la firma.			